



La Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias, en sesión de fecha: 20-DICIEMBRE-2006 acordó la APROBACIÓN DEFINITIVA del presente expediente.
 Las Palmas de G.C. 22-DICIEMBRE-2006

ANULADO
 por Acuerdo de COTMAC DE 12 de Mayo de 2008

Gobierno de Canarias
 Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial

	Zona Arqueológica		Suelo Rústico de Protección Paisajística Maizep		Suelo Rústico de Protección Agraria
	Suelo Rústico de Protección de Infraestructuras		Suelo Rústico de Protección Cultural		Suelo Rústico de Asentamiento Agrícola
	Suelo Rústico de Protección Natural		Suelo Rústico de Protección de Entorno de Núcleos de Población		Suelo Rústico de Asentamiento Rural
	Suelo Rústico de Protección Natural Integral		Suelo Rústico de Protección de Entorno de Núcleos de Población San Lorenzo		Suelo Urbanizable
	Suelo Rústico de Protección Natural de Regeneración		Suelo Rústico de Protección Forestal		S.U.C.U.
	Suelo Rústico de Protección Paisajística		Suelo Rústico de Protección Paisajística en Parque Periurbano		S.U.N.C.U.
	Suelo Rústico de Protección Paisajística Jardín Botánico		Suelo Rústico de Protección Hidrológica		Limite del Paisaje Protegido

PROVINCIA: LAS PALMAS	MUNICIPIOS: LAS PALMAS DE GRAN CANARIA SANTA BRIGIDA, TEROR Y VEGA DE SAN MATEO
ESCALA: 1:25.000	EQUID. CURVAS: 5 metros
PROYECCIÓN: U.T.M.	HUSO: 28
RED GEODÉSICA: REGCAN '95	ELIPSOIDE: WGS84
	BASE CARTOGRÁFICA: GRAFCAN 1996

300 0 300 600 Metros

PLAN ESPECIAL

C.O.- CLASIFICACIÓN Y CATEGORIZACIÓN DEL SUELO PLANO DIRECTOR

Paisaje Protegido Pino Santo
 ESCALA: 1:25.000
 Aprobación Definitiva